

LAVOZDEVALLS

PERIODICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

I CALLE STA. URSULA, 27, 2º

Valls 11 de Diciembre de 1915

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Trimestre, 1150 pesetas.

Número

12

Anuncios a precios convencionales.

Fracaso general

Con pena, con verdadera pena, hemos leído el editorial del último número de nuestro colega *Patria*. No responde ciertamente a la sensatez de sus actividades anteriores y revela en cambio ansias de notoriedad y de insana populachería, cercando la forma de obtenerla en el halago de las masas indóctas, mediante la alimentación de la pública maledicencia, a la que solapadamente se quieren entregar reputaciones dignas de todo respeto, para que las triture, a fin de amasar con sus residuos un pedestal, sobre el que pueda levantar a sus ídolos, para presentarlos a la pública admiración del vecindario, señalándolos como sus salvadores y regeneradores.

De nada han servido para el semanario catalanista, tristes y recientes sucesos que ocasionaron a uno de sus más estimados prohombres disgustos difíciles de olvidar. Los hechos a que nos referimos, demostrativos de la facilidad con que se engaña al pueblo, no constituyen para el colega enseñanza alguna, más bien parecen haberle servido para aprender la forma de aprovecharse de los públicos desvios en perjuicio de quien se halle apartado de su comunión política.

No hemos de incurrir nosotros en los extravíos padecidos por los regionalistas locales, pero tampoco estamos dispuestos admitir sus desplantes como moneda de ley, y menos a sugetarnos a su propósito de erigirse en censores para deprimirnos a todos y de mostrarse en público como lo único sano y lo único bueno de nuestra ciudad, porque los regionalistas no están tan exentos de culpa en las desdichas que a la urbe afligen, que puedan achacárlas a los demás y pretender el honor de habernos impuesto orientaciones salvadoras.

Los hombres de *Patria* gustan, por lo que se viene observando desde su aparición en el círculo de la política activa, de monopolizar la moralidad y la aptitud en la administración pública, no obstante los hechos en que han intervenido de una manera muy principal, para convencerles de que no pueden mostrarse como modelos de aquellas preciadas cualidades y aún nos atreveríamos a sostener su carencia de autoridad y su falta de capacidad para conseguir resultados provechosos de su pública actuación.

Si volvemos la vista a tiempos pasados, recordaremos que en 1909, al ser elevados al Consistorio, lo fueron mediante un programa sugestionador, en

el cual ofrecieron el rápido saneamiento de la administración municipal, acabando con el perturbador sistema de los falsos presupuestos y de los libramientos en suspeso. Constituyóse el Ayuntamiento, ocupando la presidencia D. Fidel de Moragas, cuyos buenos propósitos no se tradujeron en actos, que hicieran honor a sus promesas, que en tales quedaron, continuando con el sistema de los pagos en suspeso y con el vicioso procedimiento de formular presupuestos irrealizables y confeccionar repartos plagados de nombres imaginarios.

Esto en el orden material, que en cuanto al orden moral sus desaciertos fueron tan graves como el de no saber aprovechar en beneficio de la ciudad la ecceyuntura de dotarla, sin mayor gasto para esta, de los medios de cultura a que podía aspirar en virtud de disposiciones de la superioridad para aumentar el número de maestros nacionales, siguiendo las indicaciones hechas al Municipio en tiempo oportuno por los concejales canalistas, cuya labor fracasó por la sistemática oposición del Sr. Montserrat Cuadrada, de cuya inteligencia brotó aquella célebre frase «de que n'farem de tants mestres», reveladora de su cortedad de alcances, y de su exceso de soberbia.

Estos dos hechos incontrovertibles proclaman evidentemente que los regionalistas estarán animados de propósitos envidiables, no lo negamos, que en esto hemos de diferenciarnos de ellos, pero nunca han acertado en la forma de practicarlos, incurriendo en los mismos vicios por ellos censurados, y tan es esto así, que basta pasar la vista por cualquiera de los presupuestos municipales correspondientes a los últimos años para ver en ellos consignadas enormidades, iguala de hacer figurar como ingresos cantidades que habían sido satisfechas anteriormente a la Caja municipal; importantes cientos de miles de pesetas, y esto se ha hecho a propuesta de la Comisión de Hacienda, de la cual es vocal el Sr. Montserrat Cuadrada, a quien no podía dejar de constar la falsedad de las consignaciones propuestas.

Y si entonces incurrieron los representantes del regionalismo en el Municipio en los extravíos apuntados en los momentos presentes, actuando de fiscales de la gestión municipal, han incurrido en otros muchos mayores, más graves y desde luego, menos disculpables, porque aquellos pudieron ser debidos, y nosotros, siempre benévolos, hemos de atribuirlos a su ineptitud, mientras que los actuales,

los que dieron motivo a las acusaciones vertidas con tono enfático y actitud presuntuosa en la sesión motivadora del artículo que contestamos, ha de buscarse en móviles mas torpes, y por lo tanto, mas dignos de censura.

Esto indica, de modo que no deja lugar a dudas, que la actuación regionalista en el Ayuntamiento no es de aquellas que permitan a una agrupación afanarse de ella, por constituir un enorme y constante fracaso; y no vale escudarse en la buena fe porque en cuanto hace referencia a su labor fiscalizadora desde un principio se les dió, desde estas columnas, la voz de alerta, advirtiéndoles el peligro, el mal camino emprendido, mal camino en que persistieron con una tosudez asembrosa y del cual no bastó a apartarles la energía de nuestro lenguaje, cada vez mas rotundo ni la publicación de cifras y explicaciones que la prudencia mas rudimentaria aconsejaba tener en cuenta para su depuración antes de adoptar actitudes violentas y escandalosas.

Lejos de ello, con una soberbia hoy digna de oprobio, el Sr. Montserrat, en vez de agradecer nuestro trabajo y utilizarlo en su labor de comprobación, se ha servido de él para amontonar censuras contra el Alcalde, llegando en su ceguera feroz hasta la pretensión de que el presidente del Ayuntamiento nos prohibiera la publicación, como si este turiera en su mano la censura de lo que en estas columnas haya de insertarse; y es que los hombres de *Patria* no se han percatado todavía de la libertad en que se desarrollan las actividades de la prensa ni se dan cuenta de que Calomarde y Torquemada, si hoy existieran no podrían utilizar los procedimientos que en su época les dieran celebridad, y que por lo visto sería muy del agrado del Sr. Montserrat Cuadrada.

Dejemos, pues, este y su órgano de lamento y de halagos al pueblo, al que se sirve mejor diciéndole la verdad sin eufemismos que pretenden ejercer en su nombre la más despótica de las tiranías.

Y si entonces incurrieron los representantes del regionalismo en el Municipio en los extravíos apuntados en los momentos presentes, actuando de fiscales de la gestión municipal, han incurrido en otros muchos mayores, más graves y desde luego, menos disculpables, porque aquellos pudieron ser debidos, y nosotros, siempre benévolos, hemos de atribuirlos a su ineptitud, mientras que los actuales,

La reclamación suscrita por D. Luis Villarroya, en la que solicita la nulidad del sorteo entre los concejales presuntos, será si se quiere hija de un error, de la falta de sentido para interpretar rectamente los preceptos legales aplicables al caso originario de la pretensión deducida, que revela un estado de conciencia poco en armonía con los de ciudadanía de que alardean los grupos defensores de los intereses personificados por el recurrente. Don José Gibert Basset pide en su recurso la computación de mayor número de votos de los consignados en el acta de votación para el Sr. Villarroya, a fin de deducir su consecuencia de que la Comisión provincial proclame concejal electo al candidato republicano dejando *ipso facto* sin acta al señor Avellá.

En su recurso pretende D. Francisco Rosell Tapiol la nulidad de las elecciones verificadas en el distrito segundo de esta ciudad, fundado en las supuestas coacciones que en el escrito se relacionan.

La finalidad de los referidos recursos es la misma perseguida por distintos medios. Todo queda reducido a despojar al Sr. Avellá de la representación popular que el cuerpo electoral le otorgara, a pesar de las malas artes puestas en juego para torcer su voluntad, antes y durante la elección.

Y que esta y no otra es la finalidad perseguida lo revelan las diversas súplicas de los tres recursos, que, si bien aparecen suscritos por tres personas distintas, se hallan inspirados en una sola voluntad, para conseguir lo cual le es indistinto que el cuerpo electoral del distrito segundo se halle representado por un carlista disidente y por un republicano o que quede sin representación, mientras no pueda ostentaría un conservador que se llame Tomás Avellá.

Este proceder, muy propio y característico de los vividores políticos y desaprensivos, es el utilizado por los partidarios del gobierno del pueblo por el pueblo, que con la boca llena a todas horas de voluntad popular y de conciencia ciudadana no reparan, cuando así conviene a sus planes, en ampararse en argucias de leguleyo para conseguir sus bastardos propósitos.

Con semejantes procedimientos es difícil obtener la formación y el robustamiento de la conciencia ciudadana, constantemente invocada por los regionalistas y republicanos que en ella quieren o aparentan buscar la razón de su existencia y la legitimidad de sus principios y reivindicaciones. Pero es más singular todavía que quienes dicen laborar por la formación de aquella conciencia, quieran cimentarla en la corrupción de conciencias individuales, para crear el artificio de una verdad renida con la realidad de los hechos,

mediante deposiciones testificales torpemente amañadas, de suerte que, si no se refirieran a hechos públicos, de todos conocidos en esta ciudad, basaría la lectura de las actas levantadas para la consistencia de las manifestaciones en ellas contenidas, pues, en la identidad de palabras empleadas por distintos

Recursos electorales

Nada menos que tres recursos se han presentado contra la proclamación de concejal electo hecho a favor de don Tomás Avellá.

Examinemos el contenido de los recursos producidos por los elementos constitutivos del bloque formado para conseguir el imperio de la moralidad en la administración y en las costumbres públicas, según han venido y continúan pregonando sus autores y sus voceros de la prensa local.

manifestantes está la mejor demostración de su convivencia y del amanecer preparado para simular su veracidad.

Para colmo de desdichas los declarantes, que tan bien supieron ponerse de acuerdo en la forma de exposición, descuidaron lo esencial, y mientras un grupo de ellos coinciden hasta en las palabras para relacionar un hecho, otro grupo, que emplea también idénticos vocablos y giros gramaticales, relata hechos que vienen a contradecir los del grupo anterior, poniendo así de manifiesto que unos u otros atentan a la verdad, atentando que resalta mayormente comparando lo suscrito por estos y aquéllos en los actos de referencia, con lo que afirman las mismas personas en las actas de votación, cuando creían que no era necesario falsear nada para asegurar el triunfo de sus deseos.

Resulta en verdad deplorable ver a ciudadanos que hacen gala de conciencia firmando hoy lo contrario de cuanto afirmaron ayer, contradiciéndose unos con otros de manera indecorosa, pero es más deplorable aún encontrar entre dichos ciudadanos a personas distinguidas por su cultura, por su posición social y por su religiosidad, que para perseguir un éxito en cuyo empeño han de fracasar, se presentan fácilmente a hacer el sacrificio de sus creencias y de su reputación, a fin de arrastrar con el ejemplo a consentir en igual sacrificio a las personas de menos representación social.

A sf cunde el excepticismo que corroen las entrañas de la generación actual, y así se impone a las personas de recto criterio su apartamiento de las luchas electorales, por temor al contagio de tales vicios y corrupciones.

REVULSIVOS

En la sesión celebrada el jueves por el Ayuntamiento los empleados de secretaría solicitaron el pago de dos mensualidades que se les adeudan.

Y el Sr. Montserrat Cuadrada se sintió conmovido ante el malestar de los funcionarios municipales.

Lo mismo que el Sr. Castells que nació Júpiter tonante la emprendió contra el alcalde por tamaño desafuero.

Porque él recuerda, sin duda, que cuando él se hallaba en la Alcaldía no se les adeudaba dos meses.

Se les adeudaban cinco.

Y de ahí que no se quejaran como se han quejado los empleados.

Pero afortunadamente el Sr. Montse- rrat se ha sentido rumboso.

Y ofreció al Ayuntamiento pagar de su peculio a dichos funcionarios.

Vaya un aplauso, si lo hace.

Que no lo haga.

A que no?

Si conoceremos al autor del pacto del hambre!

El Sr. Castells repetía por centésima vez lo de los cuentos, digo cuentas mu- nicipales, diciendo que después de las explicaciones dadas se le aparecen mas oscuras.

Pues, en cambio, nosotros vemos muy claras las filtraciones, no las tra- das salidas del Municipio en tiempo de su administración.

Por eso los arrendatarios de arbitrios reclaman hoy sus depósitos.

Aquellos depósitos que desaparecieron en tiempo de su Alcaldía.

Y no han aparecido más.

Ahora se nos ocurre que su digno

compañero Sr. Montserrat Cuadrada Recordamos a los licenciados del Ejército que aún no se hallan en posesión de la absolu- luta que este es el último, más en que pueden

pasar la revista anual, pues de lo contrario

incurrirán en las penas que la ley se-

ñala.

Es lo menos que podría hacer el señor Montserrat en favor de su digno com- pañero Sr. Castells.

Así es como se rehabilita a los hom- bres.

Lo demás es guagua.

**

El Sr. Farré y Bellac cada vez nos ya resultando más elocuente y más con- tundente.

En la última sesión puso de vuelta y media al alcalde y a los agentes de vi- gilancia que no cumplen con el servicio que les está encomendado.

Y aun se le olvidó demostrarlo.

Porque pruebas tiene él guardadas de que dichos funcionarios no se encon- traran en el Arrabal del Carmen, cuan- do se perdió allí una monumental bofe- tada que recogió cierto procurador.

Lástima que el Sr. Farré no contara al Ayuntamiento el suceso y la causa que lo motivó, para que este pudiera adoptar acuerdo en defensa de la mora- lidad.

Y en vista de su relato el Sr. Montse- rrat hubiese podido lucir su eloquencia primero y su rumbo después.

Porque parece ser que de dinero se trata y ahora el Sr. Montserrat se siente expléndido para satisfacer necesida- des.

Como se conoce que sus rentas no proceden de fincas rústicas.

Los propietarios agricultores atra- viesan este año una crisis angustiosa.

En cambio se presenta una cosecha abundantisima para los Franklins po- liticos.

Salimos de unas elecciones y tenemos otras en el filo de la hoz.

Viva Don Alberto! y Viva Romano- Pérez!

E Consejo de la Mancomunidad Catalana en las últimas reuniones celebradas, ha apro- bado, entre otros, los gastos del servicio de conservación de carreteras y caminos de la provincia de Tarragona correspondientes al mes de octubre último.

También se ha ocupado del encarecimiento constante del sulfato de cobre, que tan graves perjuicios causa a nuestra agricultura, acor- dándose cooperar a la acción del diputado se- ñor marqués de Camps cerca del gobierno y estudiar todos los aspectos de este importante problema, tanto para prevenir los males in- mediatos que la escasez planteará muy en breve, cuanto para prepararla la nacionaliza- ción de la referida industria; designándose la ponencia encargada de dicho estudio.

Ha sido concedida a las mestras D. Caron- na Jiménez Toledo, de Milà, y D. Dionisia Barceló Ásens de Tabernes, la permute que tenían solicitada.

La Unión de viticultores de Cataluña ha acordado celebrar nuevos mitines en Pla de Cabra, Viladecans y otros interesados del

gobierno la concesión de las peticiones con- tinadas en las conclusiones acordadas últi- mamente en el de Tarragona.

Ha sido nombrado cronista de la Catedral de Ciudad Rodrigo, el Presbítero D. Juan Ferré Domench, natural de Alcover, que actualmente era maestro de capilla de la Catedral de Seo de Urgel.

Ha habido una pequeña alza en los precios debida a la exportación realizada en las ante- riores semanas, pagándose los aceites nuevos de primera presión, los Torrijos y las Berjas,

a 18 y 1850 pesetas los 15 kilos.

La recolección de la olivacha comenzado en Andalucía, Levante y Cataluña, y pronto será general en todas las regiones.

Ha habido una pequeña alza en los precios

debida a la exportación realizada en las ante- riores semanas, pagándose los aceites nuevos de primera presión, los Torrijos y las Berjas,

a 18 y 1850 pesetas los 15 kilos.

Recordamos a los licenciados del Ejército

que aún no se hallan en posesión de la abso-

luta que este es el último, más en que pueden

ponerlos

Y así no haría su dinero al

Ayuntamiento para poner al corriente

al personal de Secretaría.

Que si no, entonces, para que se

pongan las cosas en su sitio.

En la reunión que ha celebrado la C. mera Agrícola, en Tarragona, presidida por el se- ñor E. ihs de Molins y a la cual concurrieron los Sres Rull, Oiveras, Virgili, Via, B. Lester y Torres Sas, se ha tratado de los medios de que no salte sulfato de cobre y azufre para la próxima campaña, encargándose el presidente de gestionar el asunto cerca del gobierno y publicar una circular pidiendo a los alcaldes y Sindicatos que digan la cantidad aproximada de uno y otro producto que necesiten los viñedos.

Siguió avance estadístico publicado por la Dirección general de Agricultura, la produc-

ción total de uva en 1915 se evalúa en quin- tales métricos 17 900.734, de los que 16 586.381

quiniales se han destinado a vinificación, pro-

duciendo un total de 10.112.481 hectolitros de

moto. La cosecha, a causa de las enfermedades criptogámicas y en especial del Mildiu se ca-

lifica de mal, pues la menor producción de

moto actual equivale a un 37 por 100 de la cosecha habida en 1914.

Los precios del vino en el mercado reflejan

ya actualmente el déficiente resultado de la

cosecha.

El miércoles pasado por la tarde, a la hora

anunciada, se verificó con toda solemnidad la

apertura de la Exposición de productos de

esta provincia, instalada en el local que en Bar-

celona ocupa en la calle del Duque de la Vic-

toria, el Centro de Naturales de Tarragona y

su provincia.

La fiesta vióse favorecida por numerosa y

distinguida concurrencia, la que después del

acto oficial, recorrió las salas que contienen

los productos expuestos, entre los cuales figu-

ran obras de arte, manufacturas diversas,

papel, tejidos, frutos del país, minerales, fot-

ografías, pastas para sopas, betunes, zapate-

ros, licores y vinos exquisitos, procedentes de

Tarragona, Reus, Valls, G. ndesa, Montblanch,

Veadrell, Falset, la Selva y otros muchos

pueblos de la provincia.

Según las transacciones realizadas en los

últimos mercados de vinos, se cotizan los tipos

a doce reales gredos y carga y, entre once

y doce los blancos.

E Consejo de la Mancomunidad Catalana

en las últimas reuniones celebradas, ha apro-

bado, entre otros, los gastos del servicio de

conservación de carreteras y caminos de la

provincia de Tarragona correspondientes al

mes de octubre último.

También se ha ocupado del encarecimiento

constante del sulfato de cobre, que tan graves

perjuicios causa a nuestra agricultura, acor-

dándose cooperar a la acción del diputado se-

ñor marqués de Camps cerca del gobierno y

estudiar todos los aspectos de este importante

problema, tanto para prevenir los males in-

mediatos que la escasez planteará muy en

breve, cuanto para prepararla la nacionaliza-

ción de la referida industria; designándose la

ponencia encargada de dicho estudio.

Ha sido concedida a las mestras D. Caron-

na Jiménez Toledo, de Milà, y D. Dionisia Barceló Ásens de Tabernes, la permute que

tenían solicitada.

El Sr. Arzobispo ha destinado al observatorio

metereológico que corre a cargo del párro-

co de Montblach, uno de los tres pluviómetros

que ha puesto a su disposi-

cion la Sociedad Astronómica de Barcelona.

Y ofreció al Ayuntamiento pagar de su

peculio a dichos funcionarios.

Vaya un aplauso, si lo hace.

El Sr. Castells que nació Júpiter tonante la emprendió contra el alcalde por tamaño desafuero.

Porque él recuerda, sin duda, que cuando él se hallaba en la Alcaldía no se les adeudaba dos meses.

Se les adeudaban cinco.

Y de ahí que no se quejaran como se han quejado los empleados.

Pero afortunadamente el Sr. Montse- rrat se ha sentido rumboso.

Y ofreció al Ayuntamiento pagar de su

peculio a dichos funcionarios.

Vaya un aplauso, si lo hace.

El Sr. Castells que nació Júpiter tonante la emprendió contra el alcalde por tamaño desafuero.

Porque él recuerda, sin duda, que cuando él se hallaba en la Alcaldía no se les adeudaba dos meses.

Se les adeudaban cinco.

Y de ahí que no se quejaran como se han quejado los empleados.

Pero afortunadamente el Sr. Montse- rrat se ha sentido rumboso.

Querol

Juez, D. Ramón Cuallera Balsells.
Suplente, D. Jaime Romeu Rovira.

Adjuntos: D. José Cuallera Balsells, don José Cos Ferrer, D. Jaime Ferrando Soler, D. Pablo Rovira Gual, D. Juan Pujolos Estivill y D. Jaime Parella la Vilas.

Rocafort de Queralt

Juez, D. José Contijoch Sanfeliu.
Suplente: D. Salvador Miró Miquel.

Adjuntos: D. Francisco Contijoch Llobeta, D. Miguel Contijoch Bonet, D. Isidro Bonet Civil, D. Antonio Miró Bonet, D. José Carol Miquel y D. Juan Farré Miquel.

Rovals

Juez, D. Salvador Moncusi Pérez.
Suplente, D. Salvador Escoté Pamies.

Adjuntos: D. Eugenio Cavallé Vendrell, D. José Olena Serra, D. Miguel Olivé Dulcet, D. José Prats Vallverdú, D. Miguel Escoté Serra y D. José Andreu Serra.

Santa Coloma de Queralt

Juez, D. Gregorio Domingo Esteve.
Suplente, D. José Franquesa Segura.

Adjuntos: D. Juan Creus Bartoli, D. Juan Compte Sendra, D. Daniel Valbona Sanon, D. Francisco Espigas Solé, D. Miguel Güell Martí y D. José Ganelà Martí.

Santa Perpetua

Juez, D. Magín Orge Domingo.
Suplente, D. Pedro Farré Anglés.

Adjuntos: D. Ramón Florense Farré, don Magín Prats Lloret, D. Pablo Amejach Anglés, D. Antonio Anglés Panadés, D. José Carasé Domenech y D. Antonio Vives Anglés.

Sarral

Juez, D. Manuel Potau Grau.
Suplente, D. Juan Ricart Martí.

Adjuntos: D. Andrés Roca Granell, D. José Ametller Pujol, D. José Fontanals Mateu, D. Ramón Giné Serra, D. Daniel Giné Serra y D. Francisco Villet Oliva.

Senant

Juez, D. Heriberto Saltó Vallés.
Suplente, D. Pedro Vallés Bosch.

Adjuntos: D. José Vallverdú Sardà, D. Antonio Monné Escalé, D. Ramón Vallés Pallás, D. José Vallverdú Queraltó, D. Juan Vallverdú Micó y D. Jaime Cos Farré.

Solivella

Juez, D. Ramón Pujol Montseny.
Suplente, D. Fabián Sans Iglesias.

Adjuntos: D. Antonio Cartañá Peñalba, don Juan Montseny Pujol, D. Antonio Iglesias Farré, D. Antonio Montseny Castro, D. Antonio Montseny Figuerola y D. Carlos Creus Trave.

Valldaura

Juez, D. Juan Palau Pujol.
Suplente, D. José P. Rosich.

Adjuntos: D. Buenaventura Botí Guasch, D. José Josep Solé, D. Juan Sales Duch, D. Salvador Munt Recasens, D. Isidro Baldrich Jose y D. José Josep Cleta.

Vilavert

Juez, D. Francisco Solé Solé.
Suplente, D. José Panadés Miquel.

Adjuntos: D. Pablo Batalla Galofré, D. Juan Rossell Bell, D. Juan Calmet Pujol, D. Antonio Panadés Ollé, D. Antonio Olé Alsina y D. Martín Folch Catalá.

Vimbodí

Juez, D. Antonio Duch Vilá.
Suplente, D. Isidro Dalmau Alzemora.

Adjuntos: D. José Dolset Codina, D. Juan Josep Rosselló, D. Ramón Palau Ninot, D. José Pont Plans, Antonio Petau Guasch y Salvador Llevadot Morales.

Suscripción por algunos diputados provinciales fué presentada en la última Asamblea de la Mancomunidad Catalana una moción solicitando la creación en Madrid de una cátedra de Lengua Catalana.

La sección de Comercio del Ministerio de Estado ha insertado en la *Gaceta* una nueva relación de artículos cuya exportación está prohibida en Francia, entre los cuales figuran: plata en bruto, en masas, lingotes, barras, polvo y objetos inutilizados.

También se ha dado cuenta de que el gobierno de Dinamarca ha prohibido la exportación de corcho y de los artículos y desperdicios de corcho y ha autorizado la exportación del 15 por 100 de la producción de queso, siempre que éste contenga por lo menos un 20 por 100 de leche dulce y se efectúe por exportadores debidamente autorizados.

La Exma. Comisión provincial se reunirá los días 17, 18 y 20 del actual para resolver los expedientes electorales.

Ha fallecido en Montblanch, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el acogedor propietario D. Jaime Feraster Borras, siendo su muerte muy sentida en dicha villa por las generales simpatías que durante su vida se había ganado con su laboriosidad y con sus virtudes. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Sabaté.

El pasado domingo, conforme estaba anunciado, tuvo lugar en Borjas Blancas el grandioso homenaje tributado por sus electores al Sr. Maciá. En la manifestación figuraban diversas entidades, entre otras, la «Asociación Catalana» de Montblanch y representaciones de algunos Ayuntamientos, principalmente de aquel distrito.

En el mitin celebrado en la plaza Mayor, el Sr. Maciá explicó las causas que motivaron su renuncia al acta, declarando que estaba dispuesto a seguir trabajando particularmente en defensa de las aspiraciones de Cataluña y de los intereses del distrito.

La población apareció engalanada y con varios arcos de triunfo, siendo el Sr. Maciá frenéticamente aplaudido y aclamado.

La Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País ha escogido iniciar una suscripción popular para construir una lápida artística que perpetue la memoria del doctor Pearson, en testimonio de gratitud por los beneficios que de su actividad ha obtenido Cataluña. La cuota máxima de suscripción será de una peseta.

En el Congreso se ha presentado un proyecto de ley para que cuando una enfermedad de las plantas produzca daños que equivalgan al 59 por 100 del importe de la cosecha, se progrone por cuatro años el pago de la contribución de la finca damnificada, pagándose en cada uno de los siguientes trimestres del año condonado.

Este beneficio podrá gozarse individual o colectivamente, por medio de las Cámaras, Sindicatos o Ayuntamientos. Los Delegados de Hacienda en el término de tres días trasladarán las peticiones al ingeniero agrónomo para su informe, del cual podrá recurrirse ante el ministro para la resolución definitiva.

La Cámara Agrícola de esta provincia ha publicado una circular encargando a los Alcaldes de los pueblos donde no existen entidades agrarias le remitan nota aproximada de la cantidad de sulfato de cobre y azufre necesaria para la próxima campaña.

Recientemente se ha dado a conocer un procedimiento para conservarse los tomates, que tiene el mérito de ser sumamente sencillo y al alcance de todo el mundo.

Los tomates que hayan de conservarse deberán ser maduros, sanos y de mejor calidad. Después de bien limpios deben colocarse enteros en una vasija, o mejor dicho, en frascos u orzas de boca ancha, cubriéndolo con agua vinagrada y salada.

Este líquido se compondrá de ocho partes de agua, una de vinagre y una de sal común. Después de vertido en las orzas, se echa encima una cantidad de aceite suficiente a formar una capa de un centímetro de espesor.

Los tomates que se conservan por este procedimiento permanecen inalterables indefinidamente. M. Vavin dice que los ha visto en perfecto estado al cabo de ocho años de permanencia en las orzas.

En el Vicariato general recibió días pasados colocación de un beneficio en Alcover, el presbítero D. Mariano Bosch.

En el puerto de Tarragona sigue la importación de productos químicos procedentes de Inglaterra. Durante el frío noviembre se han desembarcado 103.054 kilogramos de sulfato amónico y 322.300 kilogramos de superfosfato de cal.

Sección Religiosa**SANTORAL DE LA SEMANA**

12 Domingo.—III de Adviento. Nuestra Señora de Guadalupe; Stos. Donato y Hermógenes, y S. Nemesio, mártir.

13 Lunes.—Santa Lucía, virgen y mártir; Santos Eustacio y Eugenio, mártires.

14 Martes. Santos Nicasio, Florente y Jocundo, mártires, y Santa Eutropia, virgen.

15 Miércoles.—San Eusebio, obispo; S. Antonio de Roma, y San Valeriano.

16 Jueves.—Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires; Santa Albina, virgin y mártir.

17 Viernes.—San Lázaro, obispo; San Francisco de Sales, confesor.

18 Sábado.—Nuestra Señora de la Esperanza.

CULTOS**PARROQUIA DE SAN ANTONIO**

Mañana, Domingo. Misas a las horas de costumbre. A las nueve y media Oficio conventual.

Tarde. A las tres Catecismo y a las cinco y media la función propia de la Novena a la Inmaculada Concepción.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Hoy se dará principio al Novenario de Animas. A las seis de la tarde canto de la Salve y luego rezo del Santo Rosario, ejercicios de la Novena, sermones que predicará el Rvdo. don José Cardona Pbro. beneficiado de Sabadell, y Répons general.

Mañana Domingo, fiesta mensual de la Cofradía de la Virgen del Carmen, a las nueve y media Oficio solemne con Exposición de S. D. M., explicación del Santo Evangelio, procesión por el interior del templo, canto de los gozos de Nuestra Señora e imposición a los devotos del escapulario del Carmen.

Tarde. A las tres Catecismo. A las seis función del Novenario de Animas.

Sección Oficial**BANCO DE VALLS****Cuentas corrientes de la clase Obrera**

Han ingresado en esta fecha por 111 impósiciones siendo 24 nuevas. 44.101,50 pesetas. Se han devuelto a petición de 104 interesados en concepto de capital, 35.109,60 ptas.

Valls 29, 1 y 3 de Noviembre y Diciembre de 1915 — El Secretario, Tomás Selva.

Sección Agrícola**Experiencias agrícolas**

Los daños ocasionados este año por las enfermedades de la vid, han dado ocasión a pláticas y prácticas agrícolas y a estudios experimentales muy dignos de ser tomados en consideración.

Los ingenieros agrónomos han venido aconsejando la sulfatación de los viñedos atacados, contra el parecer de los que dando por perdida la cosecha, consideraban inútil la operación.

Un agricultor explica la razonabilidad del consejo, diciendo que el no sulfatar puede ser causa de la pérdida de la cosecha del año que viene, porque los esporas de la enfermedad contenidas en las hojas al caer, han de reproducirla con una intensidad proporcional a los períodos de humedad.

Están en un error los que creen que un tiempo seco y caluroso puede destruir los esporas, pues su totalidad es tan potente como difícil de impedir su reproducción y de extirpar los nuevos organismos.

Los únicos viñedos de una comarca leridana que este año se ha salvado de la invasión peronospórica, fueron los de un propietario de Juneda, que ha recogido una abundante cosecha.

He aquí cómo lo ha conseguido:

El primer sulfatado a la viña lo hizo durante el 15 y 18 de Mayo; la segunda de estas operaciones se repitió el día 6 de Junio, con la particularidad de que lo sulfatado por la mañana era «nuevamente sulfatado por la tarde», procurando humedecer completamente los pámpanos y las uvas.

Se hizo la tercera sulfatación el 18 de Junio y un cuarto tratamiento el día 19, que fué el último. La fórmula adoptada fué el caldo bordeles al 2 por 100 de sulfato de cobre, para los primeros tratamientos, y, para el cuarto, la misma fórmula con adición de 100 gramos de permanganato de potasa por cada 100 litros de caldo, para prevenir, a la vez, el desarrollo del oídium.

Como puede observarse, difiere esta técnica de la comunmente observada en la repetición seguida de las sulfataciones durante el mes de Junio, que es precisamente el mes más temible y en el que, generalmente, tienen lugar las invasiones más peligrosas.

Sea debido a oportunidad o a otra causa, lo cierto y positivo es, que con cuatro sulfatadas ha logrado, el viticultor del caso, salvar por completo la cosecha, cuando la mayoría no han podido hacerlo ni aun dando diez y doce tratamientos a sus viñas.

Lo sucedido es tan notable que vale la pena de fijarse en el método empleado para salvar la viña y ver de sacar del mismo provechosas enseñanzas.

Cuando se pierde una cosecha por el mildew, a pesar de haberse sulfatado, no debe achacarse el fracaso a que se haya exagerado la eficacia de los caldos cupricos, sino a defectos de preparación.

Un exceso de cal, alcaliniza el caldo bordeles e impide la formación de carbonato de cobre soluble, activo, en este estado, para destruir el mildew y sus esporas.

Para que el caldo bordeles alcance su máxima eficacia, ha de ser de reacción ácida, en cuyo caso será de un color azul pálido. Cuando el color sea azul celeste, será indicio de que falta la debida proporcionalidad entre los componentes.

Algunos agrónomos franceses aconsejan substituir el caldo bordeles por el caldo bergón, que se obtiene disolviendo el sulfato de cobre en quince veces su peso de agua y echándolo poco a poco otra solución de carbonato de soda (sal soda), en la proporción de once gramos de carbonato por cada litro de agua y procurando que esa solución resulte en doble cantidad que la primera.

El farmacéutico de Aja (Vilalbovent, Gerona), ha conseguido también el mismo resultado que el antes indicado propietario de Juneda, mediante el empleo de una composición por el mismo preparada, ignoramos con qué elementos.

En otras partes se ha notado que los híbridos apenas han sido atacados por el mildew, y, cuando lo han sido, la infeción no ha tomado incremento, como así las demás plantaciones. En ellas, cuando empiezan a producirse los espores, la enfermedad se detiene en su desarrollo.

En un pueblo de la provincia de Leccce (Italia), un labrador plantó entre las filas de las cepas de una viña, que tenía atacada por la filoxera, varios pies de tomate, con el fin de sacar algún producto de aquél terreno que nada le producía, pues las vides hacían tiempo que habían sucumbido al terrible insecto y no daban ni una sola uva.

Al poco tiempo, cuando las plantas de tomate comenzaron a crecer, observó con sorpresa el agricultor que las vides renacían igualmente, ofreciendo señales de un vigor que no habían tenido nunca en años anteriores.

No sabiendo a qué atribuir el fenómeno, se le ocurrió arrancar algunos pies de tomate y en las raíces encontró miles de insectos muertos. Es decir, que las plantas tomateras constituyen un medio seguro de extirpar la filoxera.

El hecho lo explica así la ciencia: los tomates pertenecen, como es sabido, a la familia de las solanáceas, que contienen precisamente la solanina, sustancia venenosa que sería mortal para el insecto devastador de la vid.

Una cátedra ambulante está estudiando el fenómeno, que podría ser la salvación de la más importante producción agrícola de las regiones invadidas por el insecto. Y como el remedio cuesta bien poco probarlo, es de interés que los viticultores lo experimenten y se apresuren a comunicar sus impresiones. Queda todavía tanta vid filoxerada!

ARQUIMIDES.

Imprenta de Llorens y Cabré
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

T. CUSIDÓ
MODISTA
San Antonio, 81. — VALLS
APERTURA DE LA TEMPORADA

SASTRERIA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración.

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 49; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALLE: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quién lo prueba, lo acepta

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura "crème".

Exportadores. J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y CONESTIBLES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE

U. LORENS Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.

Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA - RAMBLA CASTELAR, 1.º ENTR.

GALLAR Y ANGUERA

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD : Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrífugas, para rayos. Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de electricidad: Colocación de vidrios, etc., etc. PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Teléfono núm. 111 Entenza 11, BARCELONA

Sellos de cauchú

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechadores y toda clase de objetos para oficinas y despachos.

REPRESENTANTE Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 24, 11

DISPONIBLE